

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA REUNION N°4 DE 2023

**Fecha 02 de Junio de 2023
Hora 12:00 horas
Lugar Oficina de la SEREMI
Convocatoria: Paula González P.**

ASISTENCIA

NOMBRES	Asistencia	Calidad
Paula Gonzalez P.	Presente	Seremi Medio Ambiente (s)
Guillermo Guzmán	Presente	Consejero UNAP
Marco Vega	Presente	Consejero Santo Tomás
Donatto Cervellino	Ausente -	Consejero All
Marco Calcagno	Ausente -	Consejero AGPIA
Luis Benavides	Ausente -	Consejero Confetranor
Charity Morales	Ausente -	Representación de Confetranor
Javier Jaiña	Presente	Consejero Fundación Desarrollo y Progreso
Enzo Rojas	Presente	Consejero CNG
Aida Campos	Presente	Invitada / profesional SUBPESCA
Karen Guissen	Presente	Invitada / Directora SUBPESCA
Adolfo Vargas	Presente	Invitado/ Asesor Febupesca
Juan Avalos	Presente	Invitado/ Febupesca
Jadhiel Godoy	Presente	Profesional SEREMI del Medio Ambiente

Tabla

1. Bienvenida del SEREMI (s) y presentación del Consejo.
2. Presentación Invitados y objetivo de la reunión.
3. Puntos Varios

Se abre la sesión por parte de la Seremi (s) Paula González, saludando a los invitados e indicando el objetivo de la reunión. Luego cada asistente realizó su presentación, indicando su nombre, área de trabajo y sector al que representa.

Asisten como invitados:

- 1.- Directora zonal de Subpesca; Sra. Karen Guissen S.
- 2.- Profesional de Subpesca: Sra. Aida Campos
- 3.- Dirigente Sindicato de Pescadores: Sr. Juan Ávalos

4.- Asesor Sindicato de Pescadores: Sr. Adolfo Vargas

Asiste también de parte de la Seremi del Medio Ambiente para las temáticas de Biodiversidad, Sr Jadhíel Godoy

Abre la sesión el invitado Sr. Adolfo Vargas mostrando una presentación acerca de la problemática de un evento El Niño (ENOS) y su impacto en el sector pesquero artesanal. Se aclaran conceptos relativos a la pesca artesanal y su multifactorialidad. Se pone el acento acerca de lo complejo de predecir el efecto de un evento tipo ENOS. Vargas muestra un ejercicio acerca de un potencial causa/efecto en la actividad pesquera artesanal según los diferentes eventos que han afectado a la región.

Intervienen el Consejero Enzo Rojas indicando aportando datos acerca de la captura. En la misma línea la Directora de Subpesca acota algunas informaciones adicionales.

Se entregan datos acerca de la varazón de algas en la región lo que ha llevado a la ocupación de las cuotas asignadas, además disminuyó la demanda, por lo que no se está extrayendo. También se entrega información acerca de otros recursos pesqueros y otros organismos que ya se ven afectados por las actuales condiciones ambientales.

Enzo Rojas indica que como consejo podamos apoyar las iniciativas que manan desde el sector pesquero ante la disponibilidad de recursos potencialmente extraíbles, pero para los cuales no existe autorización en vías de que la autoridad pueda modificar algunas figuras legislativas. El representante del sector pesquero artesanal indica acerca de la necesidad de su sector para poder extraer recursos que están disponibles, pero para los cuales no están autorizados a pescarlos. Esto ante la impredecibilidad de la "oferta" del ambiente y la demanda de la población por consumir algún recurso marino. El problema es qué se puede hacer con un volumen de pesca que no es factible vender en el momento.

El Consejero Guzmán indica que está abierto a la posibilidad de ampliación de la extracción de recursos que ante el evento se verán afectados en su viabilidad, sin embargo, indica que también se requiere de medidas para poder preservar reproductores que permitirían un potencial repoblamiento ante eventos ENOS catastróficos como los vividos en la década del 80. Medidas que han sido planteadas a la autoridad, pero que requieren de respuestas rápidas.

El Sr. Vargas indica que se requiere de análisis de áreas protegidas y la necesidad de ampliar los estudios hacia sectores actualmente protegido como es el área de la base aérea. Es un sitio protegido por la presencia de la base militar, sin embargo, que, cómo lo indica el Sr. Guzmán, de ese sector se carece de información biológica. Se plantea de parte por el Sr. Godoy de la necesidad de medidas urgentes para proteger, dado que se requiere de sectores que puedan servir como reservorios genéticos que permitan el repoblamiento con posterioridad al retorno a las condiciones normales.

En tal sentido la idea de contar con instalaciones que permitan la preservación de organismos que actúen como "arcas", como lo que posee la UNAP de tal modo que mediante la obtención de propágulos se permita el repoblamiento del área afectada. Esta propuesta es informada por la Sra. Guissen, quien indica que se está trabajando con la Facultad de Recursos Naturales Renovables para poder realizar dichas acciones. No obstante, se requiere del

aporte de los gobiernos regionales que faciliten la instalación de unidades similares en las tres regiones del norte chileno.

Enzo Rojas propone que, como consejo, apoyemos a la directora de Subpesca en su presentación ante los Gobiernos Regionales. Con la indicación que las acciones se tomen de modo urgente, lo cual es apoyado por la Directora y por el representante del sector pesquero artesanal. Plantea además, la necesidad de que la carta enviada por el académico Guzmán a diferentes autoridades, pueda ser conocida por las otras regiones e iniciar acciones similares.

El Consejero Guzmán, solicita se considere oficiar a las autoridades del gobierno central, que puedan tomar acciones de urgencia para poder actuar de forma más rápida ante un potencial ENOS catastrófico, generando instrumentos que den libertad de acción a las regiones. Se plantea la necesidad de que este evento sea tratado como una emergencia nacional.

En forma paralela, el profesional de la Seremi Godoy plantea que como Consejo pueda solicitarse acerca de la posibilidad de analizar la zona de la base militar de Chucumata, para poder obtener información biológica del sector y sus efectos sobre la biodiversidad con relación a eventos tipo ENOS.

Se compromete de parte de la Subsecretaria a intensificar los esfuerzos ante las autoridades, para poder tomar las medidas pertinentes que tomen en consideración lo planteado por el subsector pesquero artesanal.

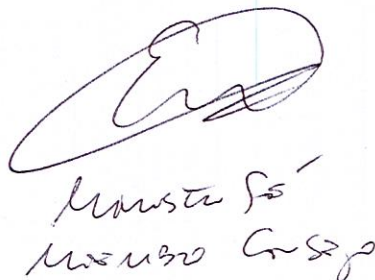
El Consejero Vega, hace mención acerca de la falta de capacidad de respuesta de instituciones como Subpesca en el sentido de las acciones preventivas ante eventos recurrentes como el ENOS. La Directora de Subpesca replica que esas acciones están en la nueva política de la subsecretaría y que solo puede hacerse cargo de lo ocurrido durante su gestión y no de lo anteriores subsecretarios.

Alrededor de las 13:55 horas se da por finalizado el Consejo con los agradecimientos de la Seremi de Medio Ambiente (s) Tarapacá a los participantes e informando de las acciones que se realizan tanto localmente como con la vinculación con otras Seremis regionales. Se reciben los saludos de despedidas de los participantes.

Guillermo Guzmán
Secretario Consejo Consultivo Regional MA
Región Tarapacá



Guillermo Guzmán



Mariana Sáez
Membro Consejo



Mariana Sáez
09/08/2023